

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

18005 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba la modificación del modelo de contrato de arrendamiento financiero mobiliario, letras de identificación «L-DB-1», para su utilización por la entidad mercantil Deutsche Bank Credit, S. A.*

Accediendo a lo solicitado por doña María Victoria Castro Mayoral, en nombre y representación de Deutsche Bank Credit, S. A., con domicilio en Madrid, calle Somera, números 7 y 9, con CIF A-79859096.

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 16 de julio de 2004, se aprueben las modificaciones introducidas en el primer párrafo de la condición general décima del modelo de contrato de arrendamiento financiero mobiliario, con las letras de identificación «L-DB-1», aprobado por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de marzo de 2000 (BOE de 13 de abril de 2000), y modificado por Resolución de 10 de diciembre de 2003 (BOE de 9 de febrero de 2004).

Segundo.—Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador Central de Bienes Muebles I.

Tercero.—Que el Registrador adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado, Sección Tercera, ha informado favorablemente a la aprobación de las modificaciones solicitadas.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar la modificación del primer párrafo de la condición general décima del modelo de contrato de arrendamiento financiero mobiliario, aprobado por Resolución de 23 de marzo de 2000 y modificado por Resolución de 10 de diciembre de 2003, para ser utilizado por la entidad Deutsche Bank Credit, S. A., con las letras de identificación «L-DB-1».

2.º Disponer que se haga constar en el impreso la fecha de esta Resolución y las de 23 de marzo de 2000 y 10 de diciembre de 2003.

3.º Ordenar a la entidad mercantil Deutsche Bank Credit, S. A., que comunique a este centro directivo anualmente, con remisión de copia del primer ejemplar, la tirada realizada en cada año.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—La Directora general, Pilar Blanco-Morales Limones.

18006 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de junio de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de préstamo para la financiación de vehículos, letras de identificación «F-SCH», para su utilización por la entidad mercantil «Banco Central Hispano, S.A.».*

Advertido error en la redacción de la Resolución de 21 de junio de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de préstamo para la financiación de vehículos, para ser utilizado por la entidad «Banco Santander Central Hispano, S.A.», con las letras de identificación «F-SCH» (Boletín Oficial

del Estado número 193, de fecha 11 de agosto de 2004), se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Banco Central Hispano, S.A.», debe decir: «Banco Santander Central Hispano, S.A.».

En el último párrafo, primera línea, donde dice: «Banco Central Hispano, S.A.», debe decir: «Banco Santander Central Hispano, S.A.».

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18007 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2004, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 14 y 16 de octubre de 2004 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 14 y 16 de octubre de 2004 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 14 de octubre de 2004:

Combinación ganadora: 6, 42, 24, 43, 32, 23.

Número complementario: 48.

Número del reintegro: 6.

Día 16 de octubre de 2004:

Combinación ganadora: 5, 2, 17, 39, 34, 7.

Número complementario: 31.

Número del reintegro: 2.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán el día 21 de octubre, a las 21,55 horas, y el día 23 de octubre de 2004, a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 18 de octubre de 2004.—El Director General, P. D. de firma (Resolución de 8-7-2004), el Director Comercial, Juan Antonio Cabrejas García.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

18008 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2004, de la Real Academia Nacional de Medicina, por la que se anuncia para su provisión, una plaza de Académico de Número.*

La Real Academia Nacional de Medicina anuncia para su provisión, una plaza de Académico de Número vacante en la Sección III –Cirugía–, para un especialista en Cirugía General.